

La inclusión de estudiantes con discapacidad: perspectiva de los departamentos de consejería estudiantil

Karina Ordóñez Ochoa

kordonezo@est.ups.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0006-2977-7376>

Priscilla Paredes Floril

pparedes@ups.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-9870-1339>

Introducción

Para Ecuador y el mundo, la inclusión debe impulsar y sostener cambios en el sistema social y educativo, resguardados en políticas internacionales de atención a la diversidad como lo propone la agenda 2030 del desarrollo sostenible de las Naciones Unidas (ONU, 2015). La educación debe ser universal y atender a la diversidad necesidades de estudiantes con y sin discapacidad. La inclusión como sinónimo de igualdad, participación y respeto, siendo su mayor desafío, identificar y erradicar las limitaciones que impidan llegar a la universalidad (UNESCO, 2021). Por dicha razón se requiere adoptar diversos desafíos que conlleven a garantizar un servicio de calidad, y considerar los distintos obstáculos que impliquen cambios relacionados a enfoques, lineamientos y estrategias del régimen educativo ecuatoriano, con la finalidad de desarrollar habilidades básicas y sustentables para la independencia en la transición de la etapa adulta de personas con discapacidad (UNESCO, 2021; Gallegos *et al.*, 2024).

Teniendo en cuenta que en la actualidad aún se mantiene un paradigma integracionista, donde coexisten medidas generales con vacíos legales

que no aportan beneficio alguno a las personas con discapacidad. A nivel educativo se continúa etiquetándolos con un diagnóstico lo que conduce a una mirada médica generando limitaciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje (Vallejo y Castro, 2023). La inclusión educativa sigue una transformación que constituye un desafío, debido al escaso personal capacitado, insuficiente formación de una cultura inclusiva (Ocampo, 2019), y al cumplimiento legal que respaldan el tema (Clavijo y Bautista, 2020).

Los datos emitidos por el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, muestran que en Ecuador hay 58 964 habitantes con discapacidad en edad escolar (de los 4 a los 18 años). En la provincia del Guayas existen 9611 personas con discapacidad en etapa escolar y según el tipo de discapacidad: física 26,79 %, intelectual 50,47 %, auditivo 6,62 %, visual 2,76 %, psicosocial 13,36 % (CONADIS, 2022). Por esta razón es necesario responder a la siguiente interrogante: ¿Cuál es la perspectiva de los departamentos de consejería estudiantil acerca de la inclusión de estudiantes con discapacidad? Durante el desarrollo de este estudio, la sigla DECE, refiere al departamento de consejería estudiantil, área donde laboran los profesionales en psicología dentro del ámbito educativo.

La inclusión educativa es un eje transversal en el plan nacional del buen vivir; el DECE, promueve prácticas inclusivas y participativas, como lo señala la Constitución de la República del Ecuador en su art. 26 “el Estado garantizará la educación ... donde todos están involucrados tanto las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, p.16).

Lineamientos para la inclusión educativa desde la función del DECE en el Ecuador

El DECE es un ente incorporado en las instituciones educativas, que garantiza la convivencia armónica, el desarrollo de habilidades para la vida (LOEI, 2021, p.17). contribuye a la formación integral de los estudiantes en equipo a la comunidad educativa, enfocados en los siguientes ejes: consejería, inclusión socioeducativa, atención psicosocial, promoción y prevención, apegados a los enfoques legales de derecho, bienestar, intergeneracional, intercultural, inclusión y pedagógico. En cuanto al punto de vista inclusivo, las acciones del DECE responden al apoyo psicológico y emocional, propi-



ciendo el trabajo en equipo con la articulación de instituciones públicas o privadas (MINEDUC, 2023, p. 28).

Con respecto al eje de inclusión socioeducativa, el DECE acompaña a toda la comunidad educativa en acciones de asesoramiento, acompañamiento, orientación, sensibilización familiar y comunidad, articulación con la unidad de apoyo a la inclusión, genera alertas ante prácticas que perjudiquen los procesos inclusivos, garantizando permanencia, continuidad y culminación de la etapa escolar (MINEDUC, 2023, p. 33). Es importante referir que el profesional DECE dentro de su labor no estructura diagnósticos clínicos, procesos terapéuticos, apoyo o evaluación psicopedagógicos (MINEDUC, 2023, p. 30).

Labor del psicólogo en la inclusión educativa

En España ante la necesidad de generar cambios en el paradigma de la inclusión educativa y social (Tamarit, 2018) considera que la estrategia de intervención del equipo debe estar centrada en la persona, para generar empoderamiento, bienestar social, conciencia crítica para el desenvolvimiento autónomo e independiente en la sociedad (Paredes y Borja, 2022), y sobre relevancia el asesoramiento, acompañamiento y seguimiento que realiza el psicólogo en el proceso inclusivo de los estudiantes, por lo cual es vital las actividades de motivación y sensibilización a todos los actores de la comunidad hacia una cultura inclusiva basada en valores (Fuentes *et al.*, 2021).

En Chile, el psicólogo educativo debe tener la misión de fomentar el bienestar psicosocial, incentivando al estudiante a obtener logros personales con la colaboración de redes e interacciones sociales, mediante el uso de posturas metodológicas del saber de las ciencias psicológicas, su labor debe trascender en las políticas y cambios legales erradicando procesos de exclusión social (Tamarit, 2018).

Factores importantes en el proceso de inclusión educativa de estudiantes con discapacidad

Con la intención de alcanzar igualdad y equidad de los estudiantes con discapacidad, se deben considerar los factores que favorezcan la adquisición de conocimientos, eliminando barreras durante la labor del aprendizaje y la participación social (Meza *et al.*, 2023), por tal manera, precisan la importancia de abordar de forma holística los procesos inclusivos, tomando



en cuenta las características individuales y los recursos de apoyo para alcanzar las objetivos deseados (Loreman *et al.*, 2014; Tello y Paredes, 2022).

Por lo tanto, los factores involucrados en el proceso son: familia, rol del docente, infraestructura y TIC de los centros educativos. Familia es el grupo constituido por vínculos consanguíneos o vínculos constituidos, donde el ser humano recibe los primeros estímulos y aprendizajes, y ser así copartícipe del equipo de apoyo educativo y social, caracterizándose como un pilar fundamental en el proceso de inclusión escolar (Paredes y Ponguillo, 2022). Su participación propicia el desarrollo en el educando de confianza, autonomía y el desempeño educativo (Gallego *et al.*, 2020; Gallego *et al.*, 2022).

Como segundo, el rol del docente ejerce una función significativa en el proceso de inclusión (Albán y Naranjo, 2022; Paredes *et al.*, 2023), su labor profesional ejerce un gran impacto en la planificación y uso de estrategias metodológicas renovadas, las que permitan lograr prácticas representativas basadas en un currículo inclusivo y flexible, y permitir el desarrollo de habilidades sociales en su presente y forjando el futuro de cada estudiante (Gárate-Ramírez, 2023).

Finalmente, las políticas de gestión educativa deben garantizar espacios adecuados a favor del desarrollo integral del estudiantado, así la infraestructura y las TIC son consideradas como un factor de riesgos y oportunidades (González *et al.*, 2015; Paredes *et al.*, 2022), y poder potenciar o perjudicar el proceso de enseñanza. Esto significa, que si las instituciones educativas no cuentan con infraestructuras adaptadas y equipadas con materiales de apoyo especializados difícilmente se puede alcanzar un proceso inclusivo con eficacia Cheng (citado en Meza *et al.*, 2023).

El objetivo de este estudio es explicar la perspectiva de los departamentos de consejería estudiantil acerca de la inclusión de estudiantes con discapacidad del distrito 09D08 Monte Sinaí-Pascuales 2 de la zona 8.

Método

Esta investigación se suscribió en una metodología cualitativa, que permitió la comprensión de las prácticas inclusivas desde la perspectiva del DECE, obteniendo una amplitud de experiencias, interpretaciones y opiniones de los psicólogos. Se utilizó el diseño narrativo y su alcance explicativo (Hernández *et al.*, 2010).



Para la extracción de datos se empleó como instrumento de investigación, la entrevista estructurada que constó de nueve preguntas abiertas, diseñada por la investigadora y validada por expertos. Su aplicación se realizó por medio de las plataformas cibernéticas mediante un formulario Google dirigido a una muestra de 56 psicólogos que laboran en el DECE del distrito 09D08 Monte Sinaí-Pascuales 2 de la zona 8. Los datos se analizaron y sintetizaron con software ATLAS TI; se obtuvo una gráfica utilizando códigos, grupos de códigos, y así crear redes que establezcan relación y contradicción.

Resultados

Los resultados de las entrevistas dirigidas a los profesionales de psicología del DECE que laboran en el sector público del distrito 09D08 Monte Sinaí-Pascuales 2 de la zona 8, exponen los tipos de barreras existentes y los posibles desafíos que se requirieron adoptar para una inclusión educativa (ver tabla 1).

Tabla 1

Barreras y desafíos que intervienen en los factores principales de la inclusión educativa

Factores	Barreras	Desafíos
Infraestructura y TIC	Infraestructura no adaptada	Cumplimiento de políticas públicas
Familia	Apoyo y seguimiento	Sensibilización
Docente	Estrategias Metodológicas inadecuadas	Aplicación del DUA-PCP

Nota. Tomado de la investigación de campo.

La primera barrera que se encontró fue la infraestructura-TIC, las instalaciones educativas no se encuentran adaptadas para atender las diversas necesidades de los alumnos como: rampas, baños adaptados para sillas de ruedas, señaléticas, libros audiovisuales y en braille, los escasos recursos tecnológicos y cibernéticos no favorecen la innovación y creatividad del proceso de enseñanza- aprendizaje, en relación con esto las políticas públicas deben dar cumplimiento en cuanto a las mejoras de equipamiento y remodelación respondiendo a la inclusión educativa.

En segunda instancia, los resultados referentes al ámbito familiar mostraron relevancia, debido a la escasa atención y cooperación en el proce-

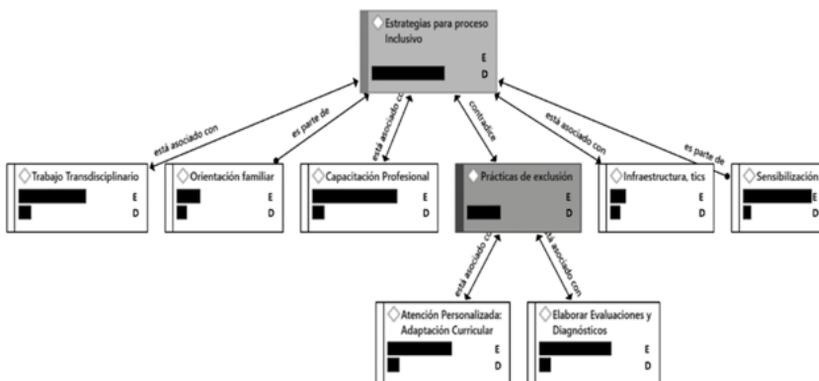
so de enseñanza, insuficiente continuidad en tratamientos con especialistas del Ministerio de Salud Pública, situaciones que retrasan el desarrollo integral del estudiante, para compensar estos indicadores se requiere afianzar el proceso de sensibilización con la familia.

Por último, el componente profesional docente muestra un bajo nivel de conocimiento pedagógico en cuanto a estrategias metodológicas inclusivas, limitándose a la realización de documento individual de adaptación curricular DIAC como respuesta inclusiva para atender a la necesidad educativa del estudiante, los desafíos para contrarrestar ese déficit en la formación profesional para la aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje DUA, con la finalidad de contribuir en la planificación centrada en las habilidades, intereses y metas de la persona PCP.

Paralelamente, los resultados de las entrevistas evidencian que, el proceso inclusivo depende de las estrategias que se ejecuten a favor de estudiantes con discapacidad. Los datos analizados mediante ATLAS TI permitieron clasificar y agrupar la información, formando una red de códigos que reflejan validez. En la gráfica se observa que dentro de la categoría “Estrategias inclusivas” presentaron mayor relevancia los siguientes códigos: sensibilización, capacitación profesional y trabajo multidisciplinario. Por otro lado, se evidencian resultados de la categoría de “Prácticas de exclusión” que los códigos con mayor enraizamiento son: aplicación de las adaptaciones curriculares, evaluaciones y diagnósticos presuntivos, estas prácticas se consideran barreras en la educación (ver figura 1).

Figura 1

Estrategias para el proceso inclusivo en contraste a las prácticas de exclusión



Nota. Procesado en ATLAS TI.

En la categoría “estrategias inclusivas” refiriéndose al trabajo transdisciplinario, responde a la articulación que brinda el aporte de otros profesionales de acuerdo con la necesidad de los educandos, acciones que contribuyen a la inclusión. En cuanto a la orientación familiar que reciben los representantes legales o tutores va enfocado a incentivar e involucrar de forma activa para el aumento de habilidades cognitivas y sociales, considerando las fortalezas y debilidades para la construcción de proyecto de vida. Del mismo modo en cuanto a capacitación profesional, en el docente y el psicólogo se evidenciaron carencias en las estrategias y metodologías inclusivas. Por consiguiente, la labor de sensibilización receptó más información, siendo estimada para el inicio del camino a la igualdad, enfocada a padres, madres, estudiantes y docentes con la finalidad de que cada uno sea copartícipe de una educación para todos, libre de discriminación y de etiquetas. Para finalizar, la infraestructura fue uno de los factores que predominó en los resultados de la investigación, debido a la necesidad de una pronta transformación en las adecuaciones físicas y de mobiliario para el pleno acceso de las TIC favoreciendo los procesos educativos.

Por otro lado, en la categoría “prácticas de exclusión” los entrevistados comunicaron sobre prácticas no adecuadas como: evaluaciones, diagnósticos presuntivos y posteriormente la aplicación de adaptaciones

curriculares. En cuanto al código evaluación y diagnósticos presuntivos: las entrevistas reflejaron que hablar de proceso inclusivo es sinónimo de poseer un carnet de discapacidad, evaluaciones psicopedagógicas, derivaciones a Ministerio de Salud Pública para el debido proceso, dando prioridad a la atención del estudiante, acompañándolo de la atención personalizada y construcción del documento individual de adaptación curricular, y brindar el respectivo seguimiento, que en ocasiones no se cumple a cabalidad por el docente por considerarla como carga laboral.

La gestión de políticas educativas referente a, infraestructura y TIC no son adecuadas para el desenvolvimiento profesional, por lo que es indispensable, el cumplimiento y transformación legal para suplir recursos técnicos y tecnológicos que acompañen el proceso educativo que permita lograr aprendizajes significativos en los educandos. Fernández-Blázquez *et al.* (2022) coinciden en la necesidad de realizar cambios profundos apoyados en las disposiciones Internacionales. Si la gestión administrativa de las instituciones públicas garantizará instalaciones con equipamiento y recursos necesarios, la educación alcanzaría estándares de calidad.

Así mismo el trabajo transdisciplinario fortalece el proceso educativo a través de redes de apoyo que complementan el desarrollo de habilidades psicosociales que permite trascender en la sociedad. De igual forma en Chile, sostienen que el equipo cooperativo entre directivos, maestros y familia alcanzan resultados significativos en el desarrollo integral de los escolares (Vallejos y Castro, 2023). Por otro lado, la percepción negativa que surge en los integrantes de la familia, provoca escasa participación y compromiso en el apoyo y seguimiento durante el proceso educativo, situación que ocurre debido a la escasa aceptación de la condición educativa del estudiante (Gallego *et al.*, 2020; Paredes *et al.*, 2023). Por ello, es fundamental la orientación al núcleo familiar por parte del Ministerio de Educación y Salud, en el proceso de aceptación, motivando a ejercer un rol activo en la educación del estudiante con discapacidad. Por lo tanto, la red de apoyo familiar permitirá desarrollar competencias básicas y sustentables para elaborar el proyecto de vida hacia la transición de la etapa adulta en su inserción laboral (Paredes, 2018).

Del mismo modo se evidenció que, los docentes tienen escasa formación profesional en cuanto a recursos y metodologías inclusivas, limitándose a la atención personalizada del estudiante con discapacidad y a la aplicación de adaptación curricular individual. Al igual que, en estudios realizados en la provincia de Manabí-Ecuador, existen carencias en la preparación profe-



sional del docente para la atención a la diversidad (Bravo *et al.*, 2021), desconociendo el Diseño Universal de aprendizaje que proporciona respuestas sin realizar diferencias entre el estudiantado, ni recargar la planificación del docente (Cantuña *et al.*, 2021). Por lo consiguiente, la instrucción académica del futuro docente debe estar enmarcada desde una pedagogía inclusiva, que permita atender con metodologías innovadoras la diversidad del aula, sin desmerecer su actualización constante.

En Ecuador, la educación inclusiva del sistema fiscal procura garantizar una educación de calidad, sin embargo, debe superar diversas barreras que no permiten el cumplimiento y su transformación a cabalidad. Este estudio pretende motivar a investigaciones futuras de carácter longitudinal que analicen a profundidad los factores que intervienen en la educación inclusiva y la manera en que estos repercuten en el estudiante al término de su etapa escolar y la transición a la etapa adulta, información que permitirá conocer la efectividad de los estímulos al que el estudiante estuvo expuesto en su proceso educativo. Las limitaciones en este estudio se relacionan con los escasos trabajos de investigación referente a esta temática en el contexto del Distrito 09D08- Monte Sinaí-Pascuales 2 de la zona 8 y en la modalidad de la aplicación de las entrevistas, ya que se realizó de forma virtual por los niveles de inseguridad del sector.

Discusión y conclusiones

Tras el análisis desde la perspectiva del psicólogo del DECE, sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad, se pudo comprobar que el sistema educativo fiscal presenta debilidades en el cumplimiento de reglamentos y retroalimentación correctiva, para reformular las políticas del Estado en la implementación de estrategias y planes plurianuales con visión holística con indicadores de medición para alcanzar los logros y subsanar brechas que garanticen condiciones en la transformación de la educación orientada a la inclusión.

Gracias al estudio realizado se puede interpretar que es necesario considerar los factores que influyen dentro del proceso educativo como: la infraestructura, TIC, la cual debe garantizar instalaciones adecuadas y óptimas para el desarrollo potencial del aprendizaje. Así también, motivar a las familias para brindar el respaldo y vigilancia de forma permanente, integrándose plenamente como red de apoyo para el estudiante. A esto se suma la importancia del perfil idóneo del docente que permita la aplicación

de lineamientos precisos para alcanzar los objetivos del aprendizaje significativo en el educando, siendo imprescindible que su formación sea continua e innovadora, eliminando prácticas tradicionales que conlleven a procesos repetitivos y monótonos los que se constituyen limitantes, que no garantizan el bienestar biopsicosocial y cognitivo del estudiante.

Finalmente, se puede afirmar que, dentro de las estrategias inclusivas con mayor relevancia, son importantes las acciones de sensibilización que realiza el psicólogo del DECE, dirigidas a la comunidad educativa para transformar una sociedad con una cultura inclusiva basada en valores de igualdad, equidad, tolerancia y justicia. En relación con la teoría sociocultural, la escuela, es el entorno que aporta influencias sociales que repercuten en el presente y el futuro. Por tal razón, deben favorecer en el desarrollo cognitivo de los estudiantes con discapacidad y permitir que caminen hacia el desarrollo de su potencial humano y autorrealización.

Los hallazgos son relevantes porque permiten pensar en la importancia del tema y sobre las repercusiones de la inclusión educativa en la vida del individuo a largo plazo, a la vez que permite motivar a los profesionales a tomar desafíos significativos en este campo.

Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. <https://bit.ly/2FFdsH9>
- Albán, J. y Naranjo, T. (2020). Inclusión educativa de estudiantes con discapacidad intelectual: un reto pedagógico para la educación formal. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(4), 56-68. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.4.217>
- Bravo, S., Bernarás, E., Garaigordobil, M. y Villafuerte, J. (2021). Situación de la inclusión educativa e integración escolar de adolescentes con discapacidad motora de Manabí, Ecuador. *Revista San Gregorio*, (45), 47-58. <https://bit.ly/4d2zxdC>
- Cantuña, A., Cañar, C. y Gallegos, M. (2021). Análisis de las estrategias y recursos didácticos en la educación general básica bajo los principios del Diseño Universal del Aprendizaje. *EDUTEC Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (78), 231-245. <https://doi.org/10.21556/edutec.2021.78.2079>
- Clavijo, R. y Bautista, M. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Alteridad Revista de Educación*, 15(1), 113-124. <https://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.09>
- CONADIS. (2022). Estadísticas de discapacidad. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. <https://bit.ly/3Dokb3N>



- Fernández-Blázquez, M., Echeita, G., Simón, C. y Martos, F. (2022). *Hacia culturas, políticas y prácticas escolares más inclusivas. Termómetro para la Inclusión. Plena inclusión*. <http://hdl.handle.net/11181/6597>
- Fuentes, V., García, M., Amezcua, P. y Amezcua, T. (2021). La atención a la diversidad funcional en educación primaria. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 19(1), 105-122. <https://doi.org/10.15366/reice2021.19.1.006>
- Gallego, M., Gallegos, M. y Duchi, A. (2020). La participación de la familia de los estudiantes con discapacidad en la universidad. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 46(3), 141-149. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052020000300141>
- Gallego, M., Gallegos, M., Paredes, P., Duchi, A., Rubio, W. y Cabrera, F. (2022). Acompañamiento a estudiantes universitarios con discapacidad en pandemia. En B. Garzón y J. Cárdenas (coords.), *Incidencia de los proyectos de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Politécnica Salesiana. Vol 2* (pp. 103-126). Abya Yala.
- Gallegos, M., Paredes, P., Gallego, M. y Duchi, A. (2024). *Estudiantes con discapacidad múltiple. Situación y propuestas educativas*. Abya Yala. <https://acortar.link/82IUIS>
- Gárate-Ramírez, E. (2023). Educación inclusiva: consideraciones para directivos y docentes sobre discapacidad intelectual en Chile. 593 *Digital Publisher CEIT*, 8(1-1), 114-121. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.1-1.1541>
- González, M., Galvis, E. y Sánchez, J. (2015). Identificación de factores que afectan el desarrollo de la inclusión digital. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 44, 175-191. <https://bit.ly/2MVAFoG>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta ed.). Mc Graw Hill.
- LOEI. (2021). Ley Orgánica de Educación Intercultural. <https://bit.ly/3N6WP97>
- Loreman, T., Forlin, C., Chambers, D., Sharma, U. y Deppeler, J. (2014). *Conceptualising and measuring inclusive education*. Emerald Group Publishing Limited.
- Meza, E., Gonzalo, V., Balladares, M., Pastuña, M. y Pesantez, D. (2023). Educación Inclusiva: Revisión de Prácticas y Políticas para una integración exitosa de estudiantes con discapacidad. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 1489-1515. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5416
- MINEDUC. (2023). *Modelo de Gestión del Departamentos de Consejería Estudiantil*. Ministerio de Educación del Ecuador.
- Ocampo, A. (2019). Contornos teóricos de la educación inclusiva. *Revista Boletín Redipe*, 8(3), 66-95. <https://doi.org/10.36260/rbr.v8i3.696>

- ONU. (2016). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas.
- Paredes, P. (2018). Gestión de talento y desarrollo de competencias de personas con discapacidad. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 6(2), 70-80.
- Paredes, P. y Borja, M. (2022). Desarrollo integral de una persona con discapacidad psicosocial y síndrome de Turner. Historia de vida. *Quintaesencia*, 13(1), 1–13. <https://doi.org/10.54943/rq.v13i.172>
- Paredes Floril, P. R., Gallego Condo, M. B., & Gallegos Navas, M. M. D. J. (2022). El Trabajo Colaborativo y la Sostenibilidad de la Inclusión como Reto para la Reflexión. En *Experiencias docentes en tiempo de pandemia* (pp. 189-214). Editorial Universitaria Abya-Yala. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/21823>
- Paredes, P., Méndez, M. y Maldonado, G. (2023). Asociación de factores socio-demográficos y laborales con la actitud de los docentes hacia la inclusión de estudiantes con discapacidades. *Páginas de Educación*, 16(2), 134-155. <https://doi.org/10.22235/pe.v16i2.3275>
- Paredes, P. y Ponguillo, V. (2022). Apoyo y ajustes razonables para desarrollar la comunicación en niños con trastorno de espectro autista. *QVADRATA. Estudios Sobre educación, Artes Y Humanidades*, 4(8), 53-72. <https://doi.org/10.54167/qvadrata.v4i8.976>
- Tello-Blanc, E. y Paredes-Floril, P. (2022). Apoyos y ajustes razonables al currículo para la enseñanza de ciencias sociales en estudiantes con discapacidad intelectual. *INNOVA Research Journal*, 7(3), 1-15. <https://doi.org/10.33890/innova.v7.n3.2022.2088>
- Tamarit, J. (2018). La psicología frente a la calidad de vida y la Inclusión social de las personas con discapacidad Intelectual o del desarrollo. *Papeles del Psicólogo*, 39(2), 113-119. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2868>
- UNESCO. (2021). Inclusión. Recuperado de <https://bit.ly/3KPjCmW>
- Vallejos, V. y Castro, L. (2023). Inclusive education: perception of an educational community. *International Humanities Review*, 17(2), 1-11. <https://doi.org/10.37467/revhuman.v12.4726>